



San Isidro, 11 de octubre de 2024

RESOLUCION UNIDAD ADMINISTRACION N° -2024-MIDIS/PNCM-UA

VISTOS:

El Informe n.º 1121-2024-MIDIS/PNCM-UTCJMR-OCTJAE de fecha 27 de setiembre de 2024, emitido por la Oficina de Coordinación Territorial Jaén de la Unidad Territorial Cajamarca; así como, el Memorando n.º2370-2024-MIDIS/PNCM-UOAI de fecha 24 de setiembre de 2024 de la Unidad Operativa de Atención Integral, y el Memorando n.º5162-2024-MIDIS/PNCM-UTAI de fecha 4 de octubre de 2024 emitido por la Unidad Técnica de Atención Integral; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo n.º 007-2022-MIDIS se aprueba la segunda vigencia del Programa Nacional Cuna Más, por cinco (5) años, hasta el 31 de diciembre de 2027, prorrogado por Decreto Supremo n.º014-2017-MIDIS, que modifico; el artículo 1 del Decreto Supremo N.º003-2012-MIDIS que crea el Programa Nacional Cuna Más, como programa social focalizado, adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con el propósito de brindar atención integral a niñas y niños menores de 36 meses de edad en zonas en situación de pobreza y pobreza extrema. Brinda sus servicios a través de dos modalidades de intervención: a) Acompañamiento a Familias y b) Acompañamiento a Familias;

Que, con la Resolución de Dirección Ejecutiva n.º1750-2023-MIDIS/PNCM-DE se aprueba la Directiva denominada "Gestión de Recursos Financieros en el marco del Modelo de Cogestión Comunal del Programa Nacional Cuna Más", versión 7, la cual estipula los requisitos y procedimientos para las transferencias de recursos financieros a los Comités de Gestión;

Que, a través de la Resolución Unidad Administración n.º 1203-2024-MIDIS/PNCM-UA de fecha 10 de setiembre de 2024, se aprobó transferencia de recursos financieros para materiales e insumos a favor de Comités de Gestión del Servicio de Acompañamiento a Familias, por el monto de S/ 659,870.00 (Seiscientos cincuenta y nueve mil ochocientos setenta con 00/100 soles) correspondiente a setiembre 2024, grupo 1, para cubrir el rubro detallado en el anexo que forma parte del citado informe que emitió el acto resolutivo; igualmente, determina que tendrá un plazo para su ejecución desde la fecha en la que la Unidad de Administración Comunica a las Unidades Territoriales sobre la transferencia realizada a los Comités de Gestión hasta el 4 de octubre de 2024 y 20 días calendarios adicionales para la justificación de los recursos asignados; y siendo notificada por parte de la Coordinación de Tesorería, vía correo de fecha 17 de setiembre de 2024;

Que, del mismo modo con la Resolución Unidad Administración n.º 1204-2024-MIDIS/PNCM-UA de fecha 10 de setiembre de 2024, se aprobó transferencia de recursos financieros para materiales e insumos a favor de Comités de Gestión del Servicio de Acompañamiento a Familias, por el monto de S/ 578,504.00 (Quinientos setenta y ocho mil quinientos cuatro con 00/100 soles), correspondiente al período Setiembre 2024, para cubrir los rubros detallados en el anexo que forman parte de dicha resolución; igualmente, determina que tendrá un plazo para su ejecución desde la fecha en la que la Unidad de Administración Comunica a las Unidades Territoriales sobre la transferencia realizada a los Comités de Gestión hasta el 4 de octubre de 2024 y 20 días calendarios adicionales para la justificación de los recursos asignados; y siendo notificada por parte de la Coordinación de Tesorería, vía correo de fecha 17 de setiembre de 2024;



Que, la Oficina de Coordinación Territorial Jaén de la Unidad Territorial Cajamarca con el Informe n.º 1121-2024-MIDIS/PNCM-UTCJMR-OCTJAE de fecha 27 de setiembre de 2024, sustenta y solicita, ampliación de plazo para la ejecución y justificación de gastos de los Comités de Gestión del Servicio de Acompañamiento a Familias, siendo otorgada el recurso financiero a través de transferencia financiera bancaria en merito a las Resoluciones Unidad Administración n.º 1203-2024 y n.º 1204-2024-MIDIS/PNCM-UA respectivamente;

Que, en ese sentido con Memorando n.º 2370-2024-MIDIS/PNCM-UOAI de fecha 1 de octubre de 2024, la Unidad Operativa de Atención Integral, indica haber realizado la verificación del motivo de la solicitud de ampliación de plazo para la ejecución y justificación de gastos de la transferencia de los Comités de Gestión del Servicio de Acompañamiento a Familias, encontrándose ubicada en la jurisdicción de la Oficina de Coordinación Territorial Jaén de la Unidad Territorial Cajamarca, debido a la problemática que limita la ejecución de los recursos financieros otorgados con las Resoluciones Unidad Administración n.º 1203-2024 y n.º 1204-2024-MIDIS/PNCM-UA, en atención al Informe n.º 1121-2024-MIDIS/PNCM-UTCJMR-OCTJAE, y dicha Unidad emite opinión favorable para su viabilidad;

Que, con Memorando n.º 5162-2024-MIDIS/PNCM-UTAI de fecha 4 de octubre 2024, la Unidad Técnica de Atención Integral, emite opinión técnica favorable y otorga ampliación de plazo proponiendo como fecha límite para la ampliación del plazo de ejecución hasta el 15 de octubre de 2024 y 20 días calendarios adicionales para la justificación de los recursos asignados, correspondiente a los Comités de Gestión del Servicio de Acompañamiento a Familias, adjuntando el anexo validado con los nombres de dichos comités a solicitud de la Oficina de Coordinación Territorial Jaén de la Unidad Territorial Cajamarca con relación al otorgamiento de la transferencia financiera con las Resoluciones Unidad Administración n.º 1203-2024 y n.º 1204-2024-MIDIS/PNCM-UA respectivamente;

Que, en merito al punto 7.6 de la Directiva de “Gestión de Recursos Financieros en el Marco del Modelo de Cogestión Comunal del Programa Nacional Cuna Más” la misma que establece la Ampliación de Plazo para la Ejecución y Justificación de Gastos de las Transferencias: es motivada por “La/el JUT/CUT/COCT quien remite mediante documento a la UOAI, un informe sustentando la solicitud de ampliación de plazo para la ejecución de la transferencia y de la justificación de gastos, señalando la Resolución, nombre del CG y plazo de ampliación. Así mismo, deberá adjuntar evidencias de corresponder; siendo posteriormente el equipo funcional de supervisión y evaluación de la UOAI encargado de revisar y evaluar el documento presentado por la UT/OCT, y considera que las evidencias según sea, el motivo de la solicitud de ampliación de plazo. De estar conforme, y elabora un informe de opinión técnica sobre la viabilidad de ampliación de plazo para la ejecución de la transferencia y justificación de gastos y lo remite a la Jefatura de la UOAI para su traslado a la UTAI; siendo este último quien revisa y evalúa en función de la solicitud de la UT/OCT, el informe de opinión técnica emitido por la UOAI, y la base de datos remitido por la UA respecto al estado de justificaciones gastos del Comité de Gestión. Y, de estar conforme, otorga ampliación de plazo para ejecución de transferencia y justificación de gasto y lo remite mediante memorando a la UA, adjuntando los informes técnicos que lo sustentan; siendo finalmente la Unidad delegada para dichas facultades quien emitirá la resolución correspondiente a la ampliación de plazo para la ejecución de transferencia y justificación de gasto”;

Que, de la revisión de los documentos remitidos por la Oficina de Coordinación Territorial Jaén de la Unidad Territorial Cajamarca, validada por la Unidad Operativa de Atención Integral y la Unidad Técnica de Atención Integral; en atención a la normativa previamente expuesta, se acredita el cumplimiento de condiciones para la procedencia de solicitud de ampliación de plazo al haberse presentado dentro del plazo de ejecución de la transferencia, y demás actuados desarrollados en la presente resolución, conforme a lo establecido en el punto 7.6 de la Directiva “Gestión de Recursos Financieros en el Marco del Modelo de Cogestión Comunal del Programa Nacional Cuna Más” versión 7, aprobada mediante Resolución de Dirección Ejecutiva n.º 1750-2023-MIDIS/PNCM-DE;



Que, también el numeral 1.3 del artículo 1 de la Resolución de Dirección Ejecutiva n.º1824-2023-MIDIS/PNCM-DE, establece delegar entre otros en la/el Ejecutiva/o de Administración de la Unidad de Administración del Programa Nacional Cuna Más, la facultad de aprobar las transferencias financieras a favor de Comités de Gestión debidamente reconocidos, a efectos de financiar los servicios que brinda el Programa Nacional Cuna Más, así como rectificar, modificar o dejar sin efecto dicha aprobación mediante Resolución de Unidad de Administración con el debido sustento correspondiente;

Con el visto de la Unidad Operativa de Atención Integral y de la Unidad Técnica de Atención Integral, en el marco de sus competencias;

De conformidad con el Decreto Supremo n.º003-2012-MIDIS, que crea el Programa Nacional Cuna Más y ampliada su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026 mediante Decreto Supremo n.º 0072022-MIDIS; así como, el Decreto Supremo n.º015-2020-MIDIS que aprueba el Modelo Operacional de carácter temporal de los productos del Programa Presupuestal 1001 "Productos Específicos para el Desarrollo Infantil" y, las Resoluciones de Dirección Ejecutiva n.º 1750-2023 y 1824-2023MIDIS/PNCM-DE respectivamente;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar parcialmente las Resoluciones Unidad Administración n.º 1203-2024 y n.º 1204-2024-MIDIS/PNCM-UA respectivamente, considerándose la ampliación de plazo de ejecución hasta la ejecución hasta el 15 de octubre de 2024 y 20 días calendarios adicionales para la justificación de los recursos asignados a los Comités de Gestión del Servicio de Acompañamiento a Familias, detallados en el anexo que forma parte de la presente resolución, y ubicados jurisdiccionalmente en la Oficina de Coordinación Territorial Jaén de la Unidad Territorial Cajamarca.

Artículo 2.- Ratificar en sus demás extremos las Resoluciones Unidad Administración n.º 1203-2024 y n.º 1204-2024-MIDIS/PNCM-UA, en todo aquello que no se oponga a la presente resolución.

Artículo 3.- Hacer de conocimiento la presente Resolución a las Unidades: Técnica de Atención Integral, Operativa de Atención Integral, y la Oficina de Coordinación Territorial Jaén de la Unidad Territorial Cajamarca.

Artículo 4.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional del Programa Nacional Cuna Más (www.cunamas.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
ROSAURA MARIELA DEGREGORI LUZA DE PERALES
Ejecutiva de la Unidad de Administración
PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Anexo del CG de la OCT Jaén motivo de la solicitud de ampliación de las 001203 y 1204-2024-MIDIS/PNCM-UA

CODIGO	COMITÉ DE GESTIÓN	ACTIVIDAD	RUA	AÑO	FECHA DE COMUNICACIÓN DE TRANSFERENCIA	FECHA FIN EJECUCION	TOTAL TRANSFERIDO
3130	ANGELITOS DE PICORANA	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1203	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 616.50
3229	LOS GIRASOLES	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1203	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 796.50
3230	ESPERANZAS DEL FUTURO	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1203	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 616.50
3232	LAS ORQUIDEAS DE QUANDA	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1203	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 661.50
3234	MIS PRIMEROS PASITOS	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1203	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 616.50
3236	MADRES Y NIÑOS FUERTES Y FELICES	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1203	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 661.50
3514	SEMILLITAS DE AMOR	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1203	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 931.50
3515	SALVADORES DE LA HUMANIDAD	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1203	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 571.50
3516	ANGELITOS DEL SABER	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1203	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 526.50
3518	MENTES BRILLANTES	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1203	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 571.50
3522	SEMILLITAS DE JESÚS	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1203	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 526.50
3524	RAYITOS DE SOL	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1203	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 571.50
3525	CARITAS FELICES DE LA FRONTERA	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1203	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 661.50
3526	ANGELITOS DE JESÚS	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1203	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 526.50
3527	LOS ANGELITOS DE JESÚS	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1203	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 481.50
3528	LUCERITOS DEL SABER	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1203	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 571.50
3529	CRUZ TRES DE MAYO	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1203	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 616.50

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: 67T32QG





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CODIGO	COMITÉ DE GESTIÓN	ACTIVIDAD	RUA	AÑO	FECHA DE COMUNICACIÓN DE TRANSFERENCIA	FECHA FIN EJECUCION	TOTAL TRANSFERIDO
3530	SONRISITAS SAN FELIPANAS	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1203	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 661.50
3531	RAYITOS DE AMOR	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1203	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 571.50
3532	SEMILLAS DE CRISTO	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1203	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 661.50
3534	CRECIENDO JUNTOS	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1203	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 616.50
3538	MANITOS DEL FUTURO	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1203	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 706.50
3539	VIRGEN DEL CARMEN	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1203	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 571.50
3557	CARITAS FELICES	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1203	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 526.50
3593	SONRISAS TRAVIASAS	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1203	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 571.50
3594	LOS PIONEROS DE CUNA MAS	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1203	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 571.50
3625	ARCOIRIS DE COLORES	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1203	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 481.50
3628	LUCERITOS DEL AMANECER	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1203	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 526.50
3654	MUNDO DE COLORES	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1203	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 526.50
3656	GOTITAS DE AMOR	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1203	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 751.50
3657	LIDERES DEL FUTURO	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1203	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 436.50
3658	AMIGUITOS DEL SABER	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1203	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 436.50
3659	FORJADORES DEL MAÑANA	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1203	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 526.50
28	ESPERANZA DE LA NIÑEZ	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 793.00
54	SEMILLITAS DEL FUTURO	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 649.00
60	FORJADORES DEL FUTURO	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 889.00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: 67T32QG





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CODIGO	COMITÉ DE GESTIÓN	ACTIVIDAD	RUA	AÑO	FECHA DE COMUNICACIÓN DE TRANSFERENCIA	FECHA FIN EJECUCION	TOTAL TRANSFERIDO
75	POR UN FUTURO MEJOR	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 649.00
113	TRABAJANDO POR EL FUTURO DE LOS NIÑOS	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 793.00
123	PASITOS QUE DEJAN HUELLA	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 697.00
140	NIÑOS DE FRONTERA HACIA EL FUTURO	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 697.00
145	PEQUEÑAS SONRISITAS	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 841.00
180	SANTO TOMAS DE AQUINO	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 697.00
186	LOS TRIUNFADORES	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 745.00
224	LAS LAGUNAS DEL SANTUARIO	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 899.50
226	CARITAS FELICES	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 793.00
228	CAMINANDO AL FUTURO	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 719.50
237	CENTINELAS DE LA INFANCIA	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 707.50
246	NIÑOS ESPERANZA DEL MAÑANA	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 649.00
257	NIÑO JESUS	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 601.00
294	CARITAS FELICES	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 649.00
295	PEQUEÑAS SEMILLITAS DEL FUTURO	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 978.00
298	NIÑOS CRECIENDO CON AMOR	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 601.00
322	SEMILLITAS DEL SABER	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 793.00
352	NIÑO FELIZ	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 601.00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: 67T32QG





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CODIGO	COMITÉ DE GESTIÓN	ACTIVIDAD	RUA	AÑO	FECHA DE COMUNICACIÓN DE TRANSFERENCIA	FECHA FIN EJECUCION	TOTAL TRANSFERIDO
353	LOS NIÑOS DEL FUTURO	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 697.00
382	NIÑOS SANOS PARA EL FUTURO	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 649.00
386	NIÑOS PARA EL FUTURO	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 505.00
402	NIÑO JESUS	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 553.00
403	GALLITO DE LAS ROCAS	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 601.00
421	FAMILIAS UNIDAS	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 623.50
448	ESPERANZA DE LOS NIÑOS PARA UN FUTURO MEJOR	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 697.00
516	NIÑO DIOS	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 553.00
537	CARITAS FELICES	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 719.50
656	PEQUEÑOS GIGANTES	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 505.00
699	SEÑOR DE LUREN	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 553.00
734	SAN PEDRO	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 553.00
741	MENSAJEROS DE LA FRONTERA	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 601.00
766	GOTITAS DE AMOR	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 697.00
767	NIÑOS UNIDOS PARA UN FUTURO MEJOR	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 649.00
781	NIÑOS AL FUTURO	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 697.00
795	VIRGEN DE LAS MERCEDES	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 601.00
828	SEÑOR CAUTIVO	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 841.00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: 67T32QG





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CODIGO	COMITÉ DE GESTIÓN	ACTIVIDAD	RUA	AÑO	FECHA DE COMUNICACIÓN DE TRANSFERENCIA	FECHA FIN EJECUCION	TOTAL TRANSFERIDO
873	SEÑOR DE LOS MILAGROS	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 649.00
884	SAN LORENZO	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 745.00
894	GOTITAS DE VIDA	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 697.00
905	NIÑO DIOS	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 697.00
906	GALLITO DE LA ROCA	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 601.00
1003	NIÑOS CON ESPERANZA DEL FUTURO	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 747.50
1016	LA EDUCACION FORTALEZA DEL FUTURO	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 793.00
1022	LOS NIÑOS DEL FUTURO	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 649.00
1035	MADRES FORJADORAS	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 601.00
1045	NIÑOS AL FUTURO	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 649.00
1046	NIÑOS PARA EL FUTURO	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 985.00
1072	NIÑOS FELICES	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 649.00
1091	CRECIENDO FELICES	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 707.50
1156	NIÑOS DE LA ESPERANZA	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 719.50
1181	VIRGEN DEL CARMEN	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 649.00
1187	NIÑOS FELICES	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 697.00
1191	NIÑOS EMPRENDIENDO UN NUEVO FUTURO	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 841.00
1239	GOTITAS DE VIDA	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 697.00

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: 67T32QG





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CODIGO	COMITÉ DE GESTIÓN	ACTIVIDAD	RUA	AÑO	FECHA DE COMUNICACIÓN DE TRANSFERENCIA	FECHA FIN EJECUCION	TOTAL TRANSFERIDO
1261	FORJANDO NIÑOS PARA EL FUTURO	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 911.50
1280	NIÑOS PARA EL PROGRESO	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 649.00
1284	GOTITAS DE AMOR Y TERNURA	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 1,033.00
1834	APRENDIENDO A CRECER	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 1,273.00
1846	NIÑO SAN MIGUELINO	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 649.00
1854	RAYITOS DE SOL	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 649.00
1894	PASITOS QUE DEJAN HUELLA	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 1,005.00
1977	TAJIMAT UCHI	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 505.00
1978	UCHI SHIG ANEMAU	PARA GASTOS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1204	2024	17/09/2024	4/10/2024	S/ 848.00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: 67T32QG

